

INFORME DE GESTIÓN

COORDINACIÓN
NACIONAL TÉCNICA DE
PARTICIPACIÓN
POLÍTICA

DIRECCIÓN NACIONAL
DE ORGANIZACIONES
POLÍTICAS

Contenido

APROBACIÓN.....3

1. INTRODUCCIÓN 4

2. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS 4

3. CONCLUSIONES 24

1. CONCLUSIONES¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Guido José Pino Zapata	Coordinador de Organizaciones Políticas	
	Msc. Arturo Andrés Moreno Andrade	Coordinador de Organizaciones Políticas	
REVISADO Y APROBADO POR:	Enrique Alejandro Vaca Batallas	Director Nacional de Organizaciones Políticas	

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas tiene como misión planificar, organizar y ejecutar los procesos de inscripción, registro y extinción de organizaciones políticas, alianzas electorales, así como procesos de democracia interna e inscripción de candidaturas, a nivel nacional y del exterior, por medio de los mecanismos establecidos en la normativa vigente, para fortalecer la participación de las organizaciones políticas en los procesos electorales y de democracia directa.

2. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

2.1. Desarrollar y proponer planes, programas, proyectos, normas, reglamentos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, indicadores de gestión y formularios en el ámbito de participación política de las organizaciones políticas y otros establecidos en la ley.

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, ha trabajado en la propuesta de los siguientes insumos normativos:

- Reglamento para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023, aprobado mediante Resolución PLE-CNE-1-23-5-2023 de fecha 23 de mayo de 2023.
- Reglamento para la Asignación y Entrega del Fondo Partidario Permanente, Control y Rendición de Cuentas del Financiamiento de las Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución PLE-CNE-1-30-5-2023 del Pleno del Consejo Nacional Electoral con fecha 30 de mayo de 2023.
- Determinación de requisitos para participar en la Consulta Popular sobre la explotación de Minería Metálica en la Mancomunidad del Chocó Andino, aprobado mediante Resolución No. PLE-CNE-8-21-6-2023 adoptada en sesión ordinaria de 21 de junio de 2023, del Pleno del Consejo Nacional Electoral.
- Determinación de requisitos para participar en la Consulta Popular para mantener el crudo del bloque 43 indefinidamente bajo el subsuelo, aprobado mediante Resolución No. PLE-CNE-7-21-6-2023 adoptada en sesión ordinaria de 21 de junio de 2023, del Pleno del Consejo Nacional Electoral.
- Actualización del Manual Operativo, Protocolo para la Acreditación de Delegados de los Sujetos Políticos, Organizaciones Sociales y Promotores de las Iniciativas Populares, ante las Juntas Provinciales Electorales, Junta Especial Del Exterior, Juntas Receptoras Del Voto, Juntas Receptoras Del Voto- Móvil, Procesos de Recuento de

Votos, Recinto Electoral, Centro de Digitalización de Actas, Centro de Procesamiento Electoral y Centro de Mando y Difusión de Resultados Anticipadas 2023 y Consultas Populares Yasuní y Choco Andino, aprobado con Código: Mo-Op-Su-02.

- Creación del Instructivo de Trabajo Emisión de Certificado de Apoliticismo En Línea

2.2. Gestionar la revisión y análisis de los expedientes, documentación básica y verificación de firmas de iniciativas populares normativas, consultas populares, referéndums y revocatorias de mandato presentados en el Consejo Nacional Electoral.

Esta Dirección Nacional conforme al Sistema de Verificación de firmas procesó 30 prelações de las organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior en trámite de inscripción, así como de organizaciones políticas que ya disponen de personería jurídica que buscaban aumentar sus adherentes o afiliados.

Se verificaron 786.592 firmas contenidas en las prelações presentadas por las organizaciones políticas en trámite de inscripción, así como de las organizaciones políticas que ya disponen de personería jurídica de ámbito local y nacional.

2.3. Dirigir los procesos de inscripción de organizaciones políticas y alianzas electorales de acuerdo con la normativa

Las organizaciones políticas que participaron en las ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023 fueron 54 y para las CONSULTAS POPULARES YASUNÍ Y CHOCO ANDINO participaron 31 organizaciones políticas y sociales.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023	
ORGANIZACIONES POLÍTICAS NACIONALES	17
ORGANIZACIONES POLÍTICAS PROVINCIALES	37
TOTAL	54

ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES APROBADAS E CONSULTAS POPULARES YASUNÍ Y CHOCO ANDINO	
ORGANIZACIONES POLÍTICAS YASUNÍ	5
ORGANIZACIONES SOCIALES YASUNÍ	13
PROMOTORES YASUNÍ	2
ORGANIZACIONES POLÍTICAS CHOCO ANDINO	5

ORGANIZACIONES SOCIALES CHOCO ANDINO	5
PROMOTORES CHOCO ANDINO	1
TOTAL	31

En este contexto en el año 2023, se aprobó 1 organización política, según el siguiente detalle:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA APROBADA	
MOVIMIENTO PROVINCIAL RENOVACIÓN DE AZUAY	1
TOTAL APROBADAS	1

Por otro lado, en el año 2023 se han entregado claves de acceso al formato digital de los formularios de adhesión o afiliación, a 9 organizaciones políticas en trámite de inscripción, de acuerdo con el siguiente detalle:

ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE CARÁCTER NACIONAL QUE SE LES ENTREGÓ LA CLAVE DE ACCESO A LOS FORMULARIOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE NOVIEMBRE 2023	
ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN TRÁMITE	RESOLUCIÓN ENTREGA CLAVE
PARTIDO LABORAL ECUATORIANO	PLE-CNE-2-5-4-2023
MOVIMIENTO AHORA TE TOCA A TI	PLE-CNE-28-30-5-2023
MOVIMIENTO PUEDE PATRIA UNIDA E DEMOCRACIA	PLE-CNE-1-5-4-2023
MOVIMIENTO NACIONAL PROGRESISTA MONAIPRO	PLE-CNE-31-30-5-2023
MOVIMIENO AZ GENERACIÓN	PLE-CNE-3-5-4-2023
MOVIMIENTO POLITICO CULTURAL DEPORTIVO ECUATORIANO (MCDE)	PLE-CNE-4-5-4-2023
MOVIMIENTO POLITICO CIUDADANO A UNIDOS Y DEMOCRATICO -MPCUD	PLE-CNE-30-30-5-2023
MOVIMIENTO AUTO-SUFICIENTE	PLE-CNE-29-30-5-2023
MOVIMIENTO ACCIÓN CIUDADANA ORGANIZADA NACIONAL, ACCION	PLE-CNE-1-9-8-2023

En cuanto a las Alianzas Electorales, conforme lo determina el artículo 325 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, dos o más organizaciones políticas pueden coaligarse para conformar alianzas electorales; en este sentido, el Pleno del Consejo Nacional Electoral y las Delegaciones Provinciales Electorales aprobaron:

ALIANZAS ELECTORALES ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023 Y CONSULTAS POPULARES YASUNÍ Y CHOCO ANDINO	
NACIONAL	4
PROVINCIAL	23
EXTERIOR	3
Total	30

2.4. Administrar el registro de directivas, afiliados, adherentes, adherentes permanentes, desafiliaciones, renunciaciones y expulsiones de las organizaciones políticas.

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, atendió los siguientes trámites ciudadanos:

TIPO DE TRAMITE CIUDADANO	TOTAL
APOLITICISMOS EN LÍNEA	107829
CONSULTAS DE AFILIACIÓN/ADHESIÓN EN LÍNEA	220633
APOLITICISMOS PRESENCIALES	28
DESAFILIACIONES	751
NULIDADES	232

2.5. Dirigir los procesos de cancelación de inscripción de organizaciones políticas nacionales, locales y del exterior, de conformidad con la normativa expedida para el efecto

El Consejo Nacional Electoral cancela la inscripción en el Registro Nacional Permanente de Organizaciones Políticas, ya sea de oficio o por iniciativa de una organización política. En este sentido, se han realizado 18 informes de Inicio de Procedimiento Administrativo de Cancelación de Organizaciones Políticas en 2023.

2.6. Dirigir la asistencia técnica a las organizaciones políticas y supervisar los procesos de constitución de organizaciones políticas, democracia interna, democracia directa, inscripción de candidatos y otras instancias públicas y privadas de conformidad con lo establecido en la ley

En base a las atribuciones de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, se brindó asistencia técnica y supervisión

electoral a los procesos de democracia interna, para elegir a las directivas, conforme el siguiente detalle:

PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA PARA ELECCIÓN DE DIRECTIVAS

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	PROVINCIA	FECHA	INFORME
MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO	TUNGURAHUA-AMBATO	15/04/2023	INFORME No. 014-DNOP-CNE-2023, 23 ABRIL 2023
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKITIK	PATAZA-PUYO	29/04/2023	INFORME No. 15 -DNOP-CNE-2023, 4 MAYO 2023
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKITIK	CHIMBORAZO-RIOBAMABA	9/11/2023	INFORME No. 156 -DNOP-CNE-2023, 10 NOVIEMBRE 2023
MOVIMEINTO POLITICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	SANTO DOMINGO DE LSO TSACHILAS-SANTO DOMINGO	18/11/2023	INFORME No. 159 -DNOP-CNE-2023, 21 NOVIEMBRE 2023

En igual sentido, se brindó asistencia técnica y supervisión electoral a los procesos de democracia interna, para elegir a los precandidatos de las organizaciones políticas, conforme el siguiente detalle:

PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS

COMUNICACIÓN CNE	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	PROVINCIA	FECHA	INFORME
CNE-SG-2023-3571-M, 5 JUNIO 2023	ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE, 2-17-20	PICHINCHA QUITO PLATAFORMA ZOOM	7 JUNIO 2023	INFORME No.- DNOP-027-CNE-2023, 7 DE JUNIO 2023
CNE-SG-2023-3482-M, 1 JUNIO 2023	MOVIMIENTO POLITICA PUEBLO IGUALDAD Y DEMOCRACIA LISTA 4	PICHINCHA	7 JUNIO 2023	INFORME No.-025-DNOP-CNE-2023, 9 DE JUNIO 2023
CNE-SG-2023-3564-M, 6 JUNIO 2023	MOVER LISTA 35	PICHINCHA	8 JUNIO 2023	INFORME No. 041-DNOP-CNE-2023, 9 JUNIO 2023

CNE-SG-2023-3496-M, 1 JUNIO 2023	MOVIMIENTO CENTRO DEMOCRATICO NACIONAL LISTA 1	PICHINCHA	1,6,9 JUNIO 2023	INFORME No. 033-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3487-M, 30 MAYO 2023	RETO LISTA 33	PICHINCHA	9,10 JUNIO DE 2023	INFORME No. 037-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3668-M, 10 JUNIO 2023	REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5	MANABÍ	10 JUNIO DE 2023	INFORME No. 038-DNOP-CNE-2023
OFICIO ALIANZA SUMA-AVANZA-AGO-2023-CA-01, 9 MAYO 2023	ALIANZA ACTUEMOS LISTA 8-23	PICHINCHA	10 JUNIO DE 2023	INFORME No. 044-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3397-M, 29 MAYO 2023	AMIGO LISTA 16	PICHINCHA	2 JUNIO DE 2023	INFORME No. 042-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3400-M, 30 MAYO 2023	PACHAKUTIK LISTA 18	PICHINCHA	30 MAYO DE 2023	INFORME No. 043-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3385-M,	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO LISTA 6	PICHINCHA	6 JUNIO DE 2023	INFORME No. 023-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3380-M, 30 MAYO 2023 CNE-SG-2023-3537-M, 30 MAYO 2023 2 JUNIO 2023	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO 2023	PICHINCHA	4 JUNIO DE 2023	INFORME No. 039-DNOP-CNE-2023
OFICIO N° 0018/2023	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA LISTA 12	PICHINCHA	10 JUNIO DE 2023	INFORME No. 047-DNOP-CNE-2023
CNE-SG-2023-3388-M, 30 MAYO 2023	MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 25	PICHINCHA	30, 31 MAYO DE 2023 2,5,6 DE JUNIO 2023	INFORME No. 036-DNOP-CNE-2023

2.7. Determinar el número de dignidades y cargos a elegirse en las Elecciones Presidenciales Legislativas Anticipadas 2023 y Consultas Populares Yasuní y Choco Andino

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas emitió el INFORME GENERAL DE LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023 Y CONSULTAS POPULARES YASUNI Y CHOCO ANDINO, a través del Memorando Nro. CNE-DNOP-2023-3110-M de 15 de septiembre de 2023, detallando la siguiente información:

DIGNIDAD	NÚMERO DE CANDIDATOS PRINCIPALES
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	8 (Binomios)
ASAMBLEISTAS NACIONALES	135
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES	1169
ASAMBLEISTAS DELEXTERIOR	40
Total	1.352

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas ha elaborado 65 informes de calificación e inscripción de candidatos de elección popular, según el siguiente detalle:

INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CALIFICADOS	
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	DIGNIDAD
ALIANZA ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL ADN	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
ALIANZA POR UN PAÍS SIN MIEDO 6-3-1	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES, LISTA 16	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
ALIANZA ACTUEMOS 823	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES, LISTA 16	<i>ASAMBLEÍSTAS NACIONALES</i>
ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	<i>ASAMBLEÍSTAS NACIONALES</i>
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5	<i>ASAMBLEÍSTA NACIONALES</i>
MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL REO, LISTA 33	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>
MOVIMIENTO CONSTRUYE, LISTA 25	<i>BINOMIO PRESIDENCIAL</i>

PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA, LISTA 3	ASAMBLEÍSTA NACIONALES
MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL RETO, LISTA 33	ASAMBLEÍSTAS NACIONALES
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES, LISTA 16	ASAMBLEÍSTAS NACIONALES
ALIANZA ACTUEMOS 8-23	ASAMBLEÍSTAS NACIONALES
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	ASAMBLEÍSTA CIRCUNSCRIPCIÓN LATINOAMÉRICA, EL CARIBE Y ÁFRICA
MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 25	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN EUROPA. OCEANÍA Y ASIA
ALIANZA PSC-CD 6-1	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN EUROPA. OCEANÍA Y ASÍA
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN EUROPA. OCEANÍA Y ASÍA
MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 25	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS
MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 25	ASAMBLEÍSTA CIRCUNSCRIPCIÓN LATINOAMÉRICA, EL CARIBE Y ÁFRICA
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	ASAMBLEÍSTA CIRCUNSCRIPCIÓN LATINOAMÉRICA, EL CARIBE Y ÁFRICA
MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS
MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 25	ASAMBLEÍSTAS NACIONALES
ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	ASAMBLEÍSTA CIRCUNSCRIPCIÓN LATINOAMÉRICA, EL CARIBE Y ÁFRICA
ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS
ALIANZA ACTUEMOS 8-23	ASAMBLEÍSTA CIRCUNSCRIPCIÓN LATINOAMÉRICA, EL CARIBE Y ÁFRICA
MOVIMIENTO AMIGO, ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES, LISTA 16	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS
ALIANZA ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL ADN	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS
ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	ASAMBLEÍSTAS CIRCUNSCRIPCIÓN EUROPA. OCEANÍA Y ASÍA
MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 5	BINOMIO PRESIDENCIAL

- 2.8. Gestionar la verificación, registro, consolidación y actualización de los candidatos inscritos por las organizaciones políticas y alianzas electorales para participar en los procesos electorales

Las listas de candidaturas inscritas, calificadas y en firme se encuentran registradas en el Sistema de Inscripción de Candidaturas de acuerdo con la siguiente información:

REPORTE DE CANDIDATOS INSCRITOS			
DIGNIDAD	LISTAS	CANDIDATOS PRINCIPALES	CANDIDATOS SUPLENTE
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	8	8	8
ASAMBLEISTAS NACIONALES	9	135	135
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES	306	1169	1169
ASAMBLEISTAS DELEXTERIOR	20	40	40
TOTAL	343	1352	1352

REPORTE DE CANDIDATOS CALIFICADOS		
DIGNIDAD	LISTAS	CANDIDATOS CALIFICADOS
PRESIDENTE	8	8
VICEPRESIDENTE		8
ASAMBLEISTAS NACIONALES	9	135
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES	306	1150
ASAMBLEISTAS DEL EXTERIOR	20	36
TOTAL	343	1337

El artículo 99 en concordancia con la Disposición Transitoria Tercera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece la obligatoriedad del cumplimiento de porcentaje de listas encabezadas por mujeres a inscribirse en las listas pluripersonales, en un mínimo del 50%, por cada organización política, en este sentido se refleja lo siguiente:

ENCABEZAMIENTO DE LISTAS

DIGNIDAD	TOT AL	MUJE RES	HOMB RES	% MUJER ES	% HOMB RES
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES	203	90	113	44,33	55,67
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	8	1	7	12,5	87,5
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN	97	50	47	51,55	48,45
ASAMBLEISTAS NACIONALES	9	3	6	33,33	66,67
ASAMBLEISTAS POR EL EXTERIOR	18	10	8	55,56	44,44

CANDIDATOS POR GÉNERO		
	F	M
PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	8	8
ASAMBLEISTAS NACIONALES	135	135
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES	715	715
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN	439	439
ASAMBLEISTAS POR EL EXTERIOR	36	36
TOTAL CANDIDATOS	1333	1333

2.9. Dirigir la organización y realización de espacios de diálogo entre las organizaciones políticas y el Consejo Nacional Electoral a través de los consejos consultivos nacionales y locales

Los Consejos Consultivos de Organizaciones Políticas son espacios de diálogo entre las organizaciones políticas y el Consejo Nacional Electoral con la finalidad de generar propuestas en materia electoral y participación democrática.

Considerando que la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en su artículo 384.1, reconoce el derecho de las organizaciones políticas a integrar consejos consultivos de organizaciones políticas a nivel nacional y provincial; el Consejo Nacional Electoral a través de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, trabajó en

estricto cumplimiento de la normativa vigente tomando en cuenta su rol en el sistema democrático nacional.

En este sentido, se han realizado los siguientes consejos consultivos a los cuales acudieron organizaciones políticas con la finalidad de informarse y participar en los diferentes procesos electorales en el año 2023:

Sentencia TCE, Resolución del Pleno Consejo Nacional Electoral o Memorando	Organización Política	Lista	Ámbito de acción
Nuevas Elecciones para elegir los vocales de Junta Parroquial Rural de Calacalí <i>SENTENCIA 100-2023-TCE Memorando N° CNE- CNTPP-2023-0352-M</i>	MOVIMIENTO Centro Democrático Nacional	1	Nacional
	Partido Unidad Popular	2	Nacional
	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	3	Nacional
	Movimiento Pueblo Igualdad y Democracia	4	Nacional
	Movimiento Político Revolución Ciudadana	5	Nacional
	Partido Social Cristiano	6	Nacional
	Partido Avanza	8	Nacional
	Partido Izquierda Democrática	12	Nacional
	Movimiento AMIGO, Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades	16	Nacional
	Partido Socialista Ecuatoriano	17	Nacional
	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	18	Nacional

	Movimiento Democracia Sí	20	Nacional
	Movimiento CREO, Creando Oportunidades	21	Nacional
	Partido Sociedad Unida Más Acción, SUMA	23	Nacional
	Movimiento Construye	25	Nacional
	Movimiento Renovación Total, RETO	33	Nacional
	Movimiento Verde, Ético Revolucionario, Democrático, MOVER	35	Nacional
Elecciones Anticipadas en las que se elegirán Presidente y Vicepresidente de la República y Asambleístas Nacionales, Provinciales y del Exterior. <i>PLE-CNE-2-18-5-2023</i> <u>Memorando N° CNE-CNTPP-2023-0487-M</u>	MOVIMIENTO Centro Democrático Nacional	1	Nacional
	Partido Unidad Popular	2	Nacional
	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	3	Nacional
	Movimiento Pueblo Igualdad y Democracia	4	Nacional
	Movimiento Político Revolución Ciudadana	5	Nacional
	Partido Social Cristiano	6	Nacional
	Partido Avanza	8	Nacional
	Partido Izquierda Democrática	12	Nacional
	Movimiento AMIGO, Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades	16	Nacional

	Partido Socialista Ecuatoriano	17	Nacional
	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	18	Nacional
	Movimiento Democracia Sí	20	Nacional
	Movimiento CREO, Creando Oportunidades	21	Nacional
	Partido Sociedad Unida Más Acción, SUMA	23	Nacional
	Movimiento Construye	25	Nacional
	Movimiento Renovación Total, RETO	33	Nacional
	Movimiento Verde, Ético Revolucionario, Democrático, MOVER	35	Nacional
Elección de vocales de Junta Parroquial Rural de Juan montalvo (Pichincha-Cayambe) <i>PLE-CNE-2-20-9-2023 de 21 de septiembrede 2023</i> <i>PLE-CNE-1-20-9-2023 de 21 de septiembrede 2023</i> <i>Memorndo N° CNE-CNTPP-2023-1038-M</i>	MOVIMIENTO Centro Democrático Nacional	1	Nacional
	Partido Unidad Popular	2	Nacional
	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	3	Nacional
	Movimiento Pueblo Igualdad y Democracia	4	Nacional
	Movimiento Político Revolución Ciudadana	5	Nacional
	Partido Social Cristiano	6	Nacional
	Partido Avanza	8	Nacional
	Partido Izquierda Democrática	12	Nacional

	Movimiento AMIGO, Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades	16	Nacional
	Partido Socialista Ecuatoriano	17	Nacional
	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	18	Nacional
	Movimiento Democracia Sí	20	Nacional
	Movimiento CREO, Creando Oportunidades	21	Nacional
	Partido Sociedad Unida Más Acción, SUMA	23	Nacional
	Movimiento Construye	25	Nacional
	Movimiento Renovación Total, RETO	33	Nacional
	Movimiento Verde, Ético Revolucionario, Democrático, MOVER	35	Nacional
	Movimiento AHORA	65	Provincial (Pichincha)
	Movimiento Todos	70	Provincial (Pichincha)
	movimiento Acción Democrática ecuatoriana, ADE	71	Provincial (Pichincha)
	Movimiento Compromiso	109	Cantonal (Cayambe)
Elección de vocales de Junta Parroquial Rural de La Primavera y La Magdalena (Sucumbios- Shushufindi) <i>PLE-CNE-5-20-9-2023 de 21 de septiembrede 2023</i> <i>PLE-CNE-6-20-9-2023 de 21 de septiembrede 2023</i> <i>Memorando N° CNE- CNTPP-2023-1040-M</i>	MOVIMIENTO Centro Democrático Nacional	1	Nacional
	Partido Unidad Popular	2	Nacional

	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	3	Nacional
	Movimiento Pueblo Igualdad y Democracia	4	Nacional
	Movimiento Político Revolución Ciudadana	5	Nacional
	Partido Social Cristiano	6	Nacional
	Partido Avanza	8	Nacional
	Partido Izquierda Democrática	12	Nacional
	Movimiento AMIGO, Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades	16	Nacional
	Partido Socialista Ecuatoriano	17	Nacional
	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	18	Nacional
	Movimiento Democracia Sí	20	Nacional
	Movimiento CREO, Creando Oportunidades	21	Nacional
	Partido Sociedad Unida Más Acción, SUMA	23	Nacional
	Movimiento Construye	25	Nacional
	Movimiento Renovación Total, RETO	33	Nacional
	Movimiento Verde, Ético Revolucionario, Democrático, MOVER	35	Nacional
	Movimiento Político Independiente Mushuk Inti	61	Provincial (Sucumbios)
	Movimiento Amazónico Sembramos "MAS"	62	Provincial (Sucumbios)

	Movimiento Acuerdo Ciudadano	77	Provincial (Sucumbios)
	Movimiento Político Seguimos	105	Cantonal (Shushufindi)
Elecciones de Vocales de la Junta Parroquial Rural Sososte (Manabí - Rocafuerte) <u>Memorando N° CNE-CNTPP-2023-1039-M</u>	MOVIMIENTO Centro Democrático Nacional	1	Nacional
	Partido Unidad Popular	2	Nacional
	Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero	3	Nacional
	Movimiento Pueblo Igualdad y Democracia	4	Nacional
	Movimiento Político Revolución Ciudadana	5	Nacional
	Partido Social Cristiano	6	Nacional
	Partido Avanza	8	Nacional
	Partido Izquierda Democrática	12	Nacional
	Movimiento AMIGO, Acción Movilizadora Independiente Generando Oportunidades	16	Nacional
	Partido Socialista Ecuatoriano	17	Nacional
	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik	18	Nacional
	Movimiento Democracia Sí	20	Nacional
	Movimiento CREO, Creando Oportunidades	21	Nacional
	Partido Sociedad Unida Más Acción, SUMA	23	Nacional
	Movimiento Construye	25	Nacional
	Movimiento Renovación Total, RETO	33	Nacional

	Movimiento Verde, Ético Revolucionario, Democrático, MOVER	35	Nacional
	Movimiento De Acción Cívica De Hombres Y Mujeres Por El Trabajo Y La Equidad, MACHETE	61	Provincial
	Movimiento Cambio Integral Con Acción, Talento Y Esperanza, CAMINANTES	62	Provincial
	Movimiento Unidad Primero	65	Provincial
	Movimiento Si Podemos	72	Provincial
	Movimiento Nueva Generación	95	Provincial
	Movimiento Gente Nueva (MGN)	97	Provincial
	Movimiento Mejor Emprendimiento, Oportunidades Reales - MEJOR	100	Provincial
	Movimiento Poder Popular Rocafuerte	101	Cantonal (Rocafuerte)
	Movimiento Nueva Visión	109	Cantonal (Rocafuerte)

2.10. Proceso de acreditación de delgados de las Organizaciones Políticas, Organizaciones Sociales y Promotores.

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas ejecutó el proceso de acreditación de delgados para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023, capacitando a las delegaciones provinciales y consulados, replicando la modalidad en la cual las organizaciones políticas debían inscribir sus delegados para el proceso electoral de acuerdo con el siguiente detalle:

ACREDITACIÓN DE DELEGADOS	
CIRCUNSCRIPCIÓN	NÚMERO
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL	729

CENTRO DE PROCESAMIENTO DE ACTAS	487
CENTRO DE DIGITALIZACIÓN DE ACTAS	3202
RECONTEO	4211
JUNTA RECEPTORA DEL VOTA	89264
JUNTA RECEPTORA DEL VOTO MOVIL	58
58 CENTRO DE MANDO Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS	49
COORDINADOR DE DELEGADOS POR RECINTO ELECTORAL	13162
JUNTA ESPECIAL DEL EXTERIOR	20
TOTAL	111182

2.11. Fortalecimiento a organizaciones políticas y Delegaciones Provinciales Electorales

La gestión de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas involucra planificar, organizar y ejecutar las actividades de apoyo a las organizaciones políticas en el marco establecido en la normativa: conforme a los lineamientos de la Constitución de la

República, Ley Orgánica Electoral de la Republica del ecuador, Código de la Democracia; y, Reglamentación expedida por el Consejo Nacional Electoral.

Acorde a los objetivos de calidad institucional de incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación política, equidad de en las organizaciones políticas para el fortalecimiento de la democracia que impulsa el Consejo Nacional Electoral, la capacitación es una de las herramientas relevantes que se ejecutó en el proceso de las ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023

El fortalecimiento de los conocimientos y capacidades para los representantes de las organizaciones políticas nacionales y locales, como para los funcionarios de las Delegaciones Provinciales vinculados a la gestión de la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas con miras al fortalecimiento de la democracia participativa, promoción del ejercicio de los derechos ciudadanos la interculturalidad y plurinacionalidad.

En los siguientes cuadros se detalla las capacitaciones brindadas a las organizaciones políticas, las mismas que se efectuaron de manera física y virtual:

CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES POLÍTICAS AÑO 2023

COMUNICACIÓN CNE	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	PROVINCIA	TEMA
CNE-SG-2023-3571-M, 5 JUNIO 2023	ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE, 2-17-20	PICHINCHA QUITO PLATAFORMA ZOOM	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3482-M, 1 JUNIO 2023	MOVIMIENTO POLITICA PUEBLO IGUALDAD Y DEMOCRACIA LISTA 4	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3564-M, 6 JUNIO 2023	MOVER LISTA 35	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3496-M, 1 JUNIO 2023	MOVIMEINTO CENTRO DEMOCRATICO NACIONAL LISTA 1	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO

			DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3487-M, 30 MAYO 2023	RETO LISTA 33	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3668-M, 10 JUNIO 2023	REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5	MANABÍ	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
OFICIO ALIANZA SUMA-AVANZA- AGO-2023-CA-01, 9 MAYO 2023	ALIANZA ACTUEMOS LISTA 8- 23	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3397-M, 29 MAYO 2023	AMIGO LISTA 16	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3400-M, 30 MAYO 2023	PACHAKUTIK LISTA 18	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3385-M,	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO LISTA 6	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
CNE-SG-2023-3380-M, 30 MAYO 2023 CNE-SG-2023-3537-M, 30 MAYO 2023 2 JUNIO 2023	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA 21 DE ENERO 2023	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
OFICIO N° 0018/2023	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA LISTA 12	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA

CNE-SG-2023-3388-M, 30 MAYO 2023	MOVIMIENTO CONSTRUYE LISTA 25	PICHINCHA	ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN AL PROCESO DE DEMOCRACIA INTERNA
----------------------------------	-------------------------------------	-----------	---

2.12. DIRIGIR LA ASIGNACIÓN DEL FONDO PARTIDARIO PERMANENTE DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y DIRECTRICES INTERNAS.

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas elaboró los 16 informes de inicio de procedimiento administrativo de asignación de Fondo Partidario Permanente 2022, en consecuencia 16 informes de asignación o no de derecho al dicho Fondo; y, un informe consolidado asignando los recursos a cada organización política nacional.

3. CONCLUSIONES

La Dirección Nacional de Organizaciones Políticas, en virtud de las competencias y atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral, planificó, organizó y ejecutó los procesos de inscripción de movimientos y partidos políticos; así también informes de inicio de procedimiento administrativo de cancelación de organizaciones políticas.

A lo largo del año 2023 la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas desarrolló y propuso planes, programas, proyectos, normas, reglamentos, procesos, instrumentos técnicos, protocolos, para asegurar la participación política de las Organizaciones Políticas, Alianzas Electorales, Organizaciones Sociales y Promotores de iniciativa popular; conforme lo establece la ley.

En el marco de las ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023 Y CONSULTAS POPULARES YASUNÍ Y CHOCO ANDINO, se ejecutaron peticiones de asistencia técnica y supervisión a procesos electorales internos de Organizaciones Políticas y Alianzas Electorales a nivel nacional y provincial que fueron atendidas en su totalidad por el por esta Dirección y las Delegaciones Provinciales Electorales, cumpliendo con el mandato establecido en el Art. 219, numerales 4 y 9 de la Constitución de la República del Ecuador.

Dentro del marco de las ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023, la Dirección Nacional de Organizaciones Políticas dirigió y supervisó los procesos de inscripción de alianzas electorales a nivel nacional, del exterior y local, siendo calificadas 30 a nivel nacional.

En este contexto y bajo el principio de seguridad jurídica, el Consejo Nacional Electoral y sus Delegaciones Provinciales Electorales, brindaron

apoyo, asistencia técnica y supervisión electoral a los procesos de democracia interna a nivel nacional, en donde los diferentes sujetos políticos eligieron a sus candidatos para participar en la contienda electoral 2023, observando los principios de paridad de género, secuencialidad, alternabilidad, encabezamiento de listas por mujeres.

De igual forma, se asignó el presupuesto del Fondo Partidario Permanente 2022, a los partidos y movimientos políticos que alcanzaron los requisitos determinados por la ley.

Finalmente, se concluye que, conforme el análisis del presente informe, esta Dirección Nacional ha cumplido de manera eficiente y satisfactoria los productos y servicios establecidos en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Consejo Nacional Electoral.